



# **El proceso de construcción de identidad en menores adoptados internacionalmente.**

**Trabajo de fin de Grado**

Lucía Mora García

Tutora: Elisa Hormaechea García

Convocatoria de Mayo 2023 - Grado en Psicología

Universidad Pontificia de Comillas

**Resumen:**

El presente trabajo aborda el tema de la adopción internacional en España, centrándose en el proceso de construcción de identidad que llevan a cabo los adolescentes, así como los factores de riesgo y protección que pueden dificultar o facilitar dicho proceso en el caso de los menores adoptados. Para ello, en el trabajo se hará un recorrido comenzando por el concepto de adopción así como las cifras y la situación actual de adopción internacional en España. Por otro lado, se analizará el apego de los niños adoptados mediante una óptica psicoanalítica, de modo que también se tratará el abandono que estos niños experimentan, inherente a su condición de adoptados. Finalmente, se trabajará el tema de la identidad, haciendo una breve introducción a la etapa vital de la adolescencia, y explicando las características y peculiaridades que esta población encuentra en su proceso de construcción de identidad.

*Palabras clave: adopción, identidad, apego, niños, adolescencia, abandono, familia.*

**Abstract:**

The present work's purpose is to talk about the subject of international adoption in Spain, focusing on the process of the construction of identity that adolescents go through, as well as the risk and protective factors that affect the consecution said process in the population of adoptees. In order to do so, the work will start talking about the concept of adoption, as well as looking at the numbers and current status of adoption in Spain. Also, we will analyze attachment in adopted children through a psychoanalytic point of view, so the work will also talk about the abandonment these children inevitably go through, as they are adopted. Lastly, we will talk about the subject of identity, starting with a brief introduction to adolescence and following with explaining the characteristics and peculiarities this group of subjects bumps into in the process of building their identity.

*Key words: adoption, identity, attachment, children, adolescence, abandonment, family.*

## ÍNDICE:

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. <i>Justificación teórica</i> .....                                           | 4  |
| 2. <i>Introducción</i> .....                                                    | 5  |
| 2.1. Definición de adopción.....                                                | 5  |
| 2.2. La adopción en cifras:.....                                                | 6  |
| 3. <i>El papel del apego en los niños adoptados</i> .....                       | 8  |
| 3.1 Ruptura del vínculo: el abandono que conlleva la condición de adoptado..... | 13 |
| 4. <i>La identidad</i> :.....                                                   | 14 |
| 4.1 Adolescencia .....                                                          | 19 |
| 4.2 Construcción de la historia de origen.....                                  | 21 |
| 5. <i>Conclusión</i> .....                                                      | 22 |
| 6. <i>Discusión</i> .....                                                       | 23 |
| 7. <i>Bibliografía</i> : .....                                                  | 25 |

## **1. Justificación teórica**

El presente trabajo trata de indagar en las cuestiones relacionadas con el fenómeno de la adopción y en cómo este hecho vital influye en el proceso de construcción de la identidad en menores adoptados. De acuerdo con Brozinsky (1987), los adoptados tienen además otras tareas específicas durante la adolescencia: conectar la adopción con la propia identidad y afrontar la pérdida asociada a la adopción, especialmente la referida al sentido del “yo”.

De este modo, se evaluarán las complejidades del proceso de búsqueda y construcción de la identidad en menores adoptados, mediante una mirada crítica y comprensiva de la trayectoria de adopción y de las diferentes dificultades que pueden aparecer a lo largo de ésta. Se valorarán también los factores influyentes en este proceso y las distintas herramientas favorables para la consecución de una identidad positiva e integradora de la particular historia vital de los menores adoptados.

Se debe tener en cuenta que al hablar de “adoptados” nos referimos a un grupo heterogéneo, por lo que es conveniente tener en cuenta en cada caso una serie de consideraciones: las circunstancias en las que el sujeto fue adoptado, su estancia o no en instituciones, sus experiencias tempranas, las motivaciones de los adoptantes, etc., lo que repercutirá a la hora de adaptarse a la nueva familia (Loizaga, 2013).

Entendemos la adolescencia como un largo periodo de reorganización física y psíquica, de profundos cambios corporales y emocionales, que derivan en la cristalización de una identidad adulta (Mirabent, 2014). El adolescente, en este periodo, busca la diferenciación y separación progresiva del núcleo familiar. En el caso de los menores adoptados, se suman las experiencias relacionadas con su adopción y su historia de origen particular. De acuerdo con Berastegui (2007), el menor va a necesitar entender y entenderse, para poder aceptarse y así, aceptar tanto los orígenes biológicos como la familia adoptiva

## **2. Introducción**

### **2.1. Definición de adopción**

La adopción, definida por la Real Academia Española (*Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6]) se entiende como el acto jurídico en virtud del cual un adulto toma como propio a un hijo ajeno, con el fin de establecer con él una relación paterno-filial con idénticos o análogos vínculos jurídicos que los que resultan de la procreación. De este modo, en la adopción, se recrea una situación psicosocial ficticia en la que se transfieren derechos y responsabilidades parentales a los padres adoptivos, de manera que involucra los mismos derechos y deberes que un hijo biológico (González, 2001).

La adopción es un término amplio que se traduce en distintos subtipos. En primer lugar, encontramos la adopción nacional, en la que los adoptados y los adoptantes comparten la misma nacionalidad (Berastegui, 2007). En este tipo de adopciones, nos encontraríamos, por ejemplo, a adoptantes españoles que adoptan a un menor también español. Por otro lado, existe la adopción internacional, en la que los adoptantes prohíjan a un menor con una nacionalidad distinta a la suya, como pueden ser padres españoles que adoptan a un niño de nacionalidad rusa (Palacios y Román, 2011). Es importante conocer y entender estos dos grandes subgrupos dentro de la adopción, ya que traerán consigo características y circunstancias específicas. El presente trabajo se centrará en el segundo tipo, la adopción internacional, dado que esta condición de “adoptado internacional” trae consigo nuevos retos y peculiaridades que nos parece importante analizar a la hora de estudiar su proceso de construcción de identidad.

La adopción implica una discontinuidad en la trayectoria de cuidado que conlleva la separación y pérdida de figuras de referencia, y el establecimiento de nuevas relaciones de apego (Palacios y Román, 2011). Es así como la adopción pone fin a contextos de maltrato, privación e institucionalización, ofreciendo una situación familiar mucho más idónea que trae consigo la oportunidad de entablar nuevas relaciones de apego que encuentran su base en el cuidado, la protección, el afecto y la estabilidad. (Palacios y Román, 2011). En palabras de Rosas, Gallardo y Ángulo, (2000) la adopción puede

brindar los efectos terapéuticos propios de las relaciones humanas profundas, dado que da espacio para el establecimiento de un vínculo con figuras no rechazantes. Es así como el niño tiene oportunidad de establecer nuevos vínculos con la familia acogedora, aprendiendo un nuevo patrón de vinculación saludable.

Como planteó Soule (1964) las adopciones exitosas son una enmienda a las lesiones de un niño que ha sido abandonado en un pasado, y al que ahora se le brinda una nueva oportunidad, pero la adopción rota o frustrada puede significar una nueva lesión grave, de la cual podrá no recuperarse. Estas adopciones “rotas” pese a ser inusuales, son una realidad creciente que debe ser abordada en profundidad (Berástegui, 2003; Festinger, 2002; Harper, 1994). El estudio de este tipo de casos resultará fundamental a la hora de comprenderlos para poder diseñar intervenciones adecuadas con el objetivo de disminuir las cifras y lograr evitar este “segundo abandono” tan dañino por el que algunos menores pasan (Berastegui, 2003).

## **2.2. La adopción en cifras:**

Según los datos publicados en el Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia, publicado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, Observatorio de la Infancia), las adopciones internacionales en España cayeron un 12,3% en 2021 respecto al año anterior, siendo 171 los menores adoptados, 24 menos que en 2020, cuando la cifra de adoptados alcanzó los 195. De acuerdo con los datos del informe previamente mencionado, observamos que, por otro lado, las adopciones nacionales en 2021 aumentaron un 25,7%, respecto a 2020, llegando a ser 675 los menores adoptados españoles. Como señalan García y Mellado (2015) es importante conocer las cifras y la trayectoria de la adopción en nuestro país, dado que las características y peculiaridades que estos menores presentarán en su desarrollo diferirán si se encuentran en un grupo u otro, por lo que conocerlas resulta fundamental a la hora de tratar de comprender a estos adoptados.

Como recogen García y Mellado (2015), este incremento de las adopciones nacionales frente a las internacionales se debe en parte a los difíciles trámites legales que hoy en día se tienen que llevar a cabo a la hora de adoptar a un menor procedente de otro país. Esto

provoca un enlentecimiento del proceso de adopción que hace que muchos padres adoptivos opten o bien por un proceso de adopción nacional, o por la adopción de niños de otros países, pero con necesidades especiales. Se ha producido en nuestro país en los últimos años un aumento de adopciones de niños con algún tipo de retraso en el crecimiento o desarrollo, discapacidades físicas o intelectuales, o con necesidades quirúrgicas o de tratamiento preferente, fenómeno que halla su explicación en que el proceso de adopción de estos niños es más rápido dada su necesidad de recibir un tratamiento lo antes posible. (Gonzalvo, 2007). De hecho, en el pasado año 2021, se ha dado una exponencial subida de un 379,6% en las adopciones de niños (nacionales e internacionales) con discapacidades, siendo 13 los menores con estas características adoptados en 2020, y 62 en el año 2021 (Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia, 2021, Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, Observatorio de la Infancia)

Atendiendo a los datos publicados en Europa Press (2022), basados en el informe publicado en Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, los países más populares en adopción internacional en España son actualmente la India, con 41 menores adoptados en el último año, seguida por Vietnam, con 35 menores, y Bulgaria, con 21. Cabe destacar el caso de China, cuya significativa bajada en adopciones internacionales pasó de 79 menores en 2019, a 6 en 2020. En 2021 no se ha dado ninguna adopción procedente de China, dada la negativa del gobierno del país para permitir a las familias con niños asignados, a viajar para concluir sus procesos de adopción.

Como revelan los datos mencionados, actualmente en España las adopciones nacionales superan drásticamente a las internacionales. Sin embargo, eso no siempre ha sido así siempre. Con el “boom” de la adopción internacional en España, tras la asunción del Convenio de la Haya sobre adopción internacional en 1993, se multiplicaron por doce los casos de adopción internacionales en España, siendo 30.000 los niños adoptados en el extranjero en tan sólo una década, de 1995 a 2005. (Berastegui y Gómez, 2015). Durante esta década, España se colocó como líder mundial de adopción internacional. Las cifras de adopción internacional comenzaron su descenso a finales de 2005 en todos los países europeos, incluido España, y el descenso aceleró en 2006 y 2007 (Europa Press, 2022).

Según Berástegui y Gómez (2015), la adopción no sólo está cambiando en los números, sino también en su imagen social, virando de una visión positiva y *naïve* a una más realista, basada en la dificultad, el riesgo y las situaciones críticas, y marcada por la llegada de los adoptados del *boom* a la adolescencia. Esto pone en evidencia la necesidad de trabajo de preparación en las fases pre y post adoptivas con los padres y familias, así como con los menores adoptados.

### **3. El papel del apego en los niños adoptados**

De acuerdo con Bowlby (1968), la conducta de apego es cualquier forma de comportamiento que permite que una persona consiga y conserve proximidad con otro individuo diferenciado y preferido. De este modo, plantea que mediante la interacción del bebé con su ambiente y en especial, con su figura de referencia principal en dicho ambiente, se crean en él determinados sistemas de conducta que delinearan el apego que desarrollará. Esto moldeará la forma del bebé de relacionarse con lo que le rodea y con los demás, desarrollando unos modelos de conducta en línea con el apego que haya establecido con la figura de apego.

En línea con la teoría psicoanalítica, esta conducta de apego se desarrolla tardíamente en los humanos, dada la inmadurez y el desarrollo lento que caracteriza a la especie (Legaz, 2003). Por lo general, el apego se establece en los primeros 8 a 36 meses de edad. Como concluyó René Spitz (1945) con sus investigaciones acerca del apego, para el niño, la madre (o figura de apego) sería la representante del mundo externo a través de la cual el niño podría empezar a construir la objetividad del mismo (Rosas, Gallardo & Ángulo, 2000).

Con el fin de evaluar el apego que el niño ha establecido y por el que se rige su comportamiento, Mary Ainsworth (1969) diseñó el programa experimental de la situación extraña. A partir de los resultados de sus investigaciones, la autora diferenció tres estilos de apego fundamentales. En primer lugar, la pauta de apego seguro, caracterizada por el sentimiento de confianza del niño hacia sus figuras de referencia (padres o cuidadores), dada la accesibilidad, sensibilidad y responsividad de estos a las necesidades del niño. Este estilo de apego, según Ainsworth (1969), permite al niño explorar el mundo con confianza y seguridad. En segundo lugar, describe la pauta de apego ansioso-resistente.



En este caso, el niño no tiene seguridad ni confianza en encontrar a sus figuras de referencia y ser ayudado por ellos, por lo que será propenso a la separación ansiosa, el aferramiento, y una exploración muy angustiosa y poco segura. En sus conductas se encuentra presente la incertidumbre. Por último, la autora describió la pauta de apego ansiosa-evitativa, en la cual el niño no tiene la seguridad de encontrar respuesta de sus figuras de referencia, sino que desconfía de que le brindarán la respuesta demandada. Estos niños se caracterizarán por tratar de ser autosuficientes y emocionalmente estables, sin buscar el amor y apoyo en otras personas.

Como se ha mencionado anteriormente, la conducta de apego es un proceso con su base en la interacción, por lo que según Grace (1998), este proceso primario puede verse transferido a otro cuidador, siempre que la transferencia se haga desde la atención y la planificación, algo que concierne en el tema de la adopción, dado que los niños adoptados después de los 8 meses inevitablemente viven esta transferencia al cambiar de figuras de referencia en el transcurso de su proceso adoptivo.

De acuerdo con Hermosilla (1989), el abandono en niños se refiere al corte o la inexistencia del vínculo afectivo. El que un niño haya sido dado en adopción implica inevitablemente una renuncia por parte de los padres biológicos, lo que a su vez conlleva un abandono. Por otro lado, el hecho de que sea adoptado conlleva una restitución o creación de este vínculo con unas nuevas figuras de referencia, al ser inscrito el niño en un nuevo ambiente familiar.

La cuestión del apego en niños adoptados ha sido un tema que ha despertado mucho interés entre distintos investigadores. Cabe destacar la investigación llevada a cabo por Singer, Brodzinsky y Ramsay (1985), en la cual mediante el procedimiento de la situación extraña de Ainsworth en niños adoptados y no adoptados, obtuvieron una serie de conclusiones acerca del tema. Los autores hallaron que la calidad del vínculo de apego en ambas madres, adoptivas y no adoptivas, es generalmente similar. Esto se traduce en que, la falta de contacto temprano entre familia adoptiva y niño no implica necesariamente riesgo para el desarrollo de un estilo de apego ansioso o inseguro. Brodzinsky (1998) planteó que la mayoría de los niños que han sido adoptados consiguen una adaptación favorable en el nuevo entorno familiar, social y cultural, y es una parte de este grupo la

que presenta problemas en la edad escolar, más ligados al desarrollo de habilidades cognitivas necesarias para comprender el verdadero significado de ser adoptado.

Brodzinsky y Ramsay (1985) describieron una serie de factores potencialmente obstaculizadores en el establecimiento de un apego seguro en el niño adoptado. La presencia de uno o varios de estos factores, que suelen encontrarse en familias con menores adoptados, puede dificultar la formación de un vínculo paterno o materno – filial seguro y, por tanto, repercutir en la nueva dinámica familiar resultante de la adopción. Esto no quiere decir que la aparición de estos factores de manera puntual se trate de algo anormal o cause un daño irreparable en el vínculo, sino que puede suponer una dificultad que la mayoría de familias de estas características logra manejar (Brodzinsky y Ramsay, 1985):

1. La irresolución por parte de los padres adoptivos de su propia condición de infertilidad, en los casos que así sea. Esto puede llevar a la generación de una atmósfera familiar que dificulte el surgimiento de la confianza y la seguridad (Brodzinsky y Ramsay, 1985).
2. La ansiedad, incertidumbre y estrés que trae consigo el proceso de adopción, cuya espera puede ser larga y estar muy poco definida, así como la cantidad de evaluaciones por las que tienen que pasar los padres adoptivos, las cuales pueden resultar invasivas y generadoras de ansiedad (Brodzinsky y Ramsay, 1985).
3. La falta de modelos de parentalidad adoptiva, así como de preparación pre-adopción para los padres (Brodzinsky y Ramsay, 1985).
4. Aquellos padres adoptivos que se encuentren poco dispuestos a recibir ayuda a lo largo del proceso de parte de otros significativos. El establecimiento de una red de apoyo favorable resulta fundamental a la hora de sobrellevar el proceso de adopción (Brodzinsky y Ramsay, 1985).
5. La historia del niño adoptado hasta el momento de su integración en la nueva familia, con sus características: el haber estado institucionalizado y cuánto tiempo, la edad a la que se lleva a cabo la adopción, el tiempo y las condiciones de convivencia con su familia biológica, el cambio de hogar y la imposibilidad de haber establecido vínculos duraderos, etc., son factores que pueden interferir a la hora de establecer un vínculo seguro con los padres adoptivos. (Brodzinsky y

Ramsay, 1985). Este último factor será desarrollado más en profundidad a continuación.

Si bien la mayoría de estas características ponen el foco atencional en los padres, los menores adoptados pueden también hacer frente a complicaciones a la hora de establecer un apego seguro con sus nuevas figuras de referencia (Palacios y Román, 2011). Como señalan Brozinsky y Ramsay (1985), la historia del menor hasta su adopción es vital a la hora de lograr el apego seguro. Hay múltiples variables que pueden entorpecer o favorecer el desarrollo de un vínculo favorable, y que deben ser analizadas en el caso de cada menor. Una de estas variables que cobra gran importancia en relación con el establecimiento del apego es el haber sido víctima de maltrato infantil, y de qué tipo. Descrito por la *Child Welfare League of America* (citado en García, Lila y Casas, s.f) el maltrato infantil consiste en la negación de experiencias vitales de seguridad, cariño, y valía al menor, así como la exposición a situaciones desmoralizantes y amenazantes, dañinas para su adecuado desarrollo. El maltrato puede a su vez adoptar diversas formas, como pueden ser la desatención, la negligencia, el abuso, la malnutrición o la privación emocional (Fontana et al, 1963, citado en García, Lila y Casas, s.f). Otro factor a considerar, aparte de si el niño ha sido víctima de algún agravio de los previamente mencionados y en tal caso, de cuál; es la edad en la que se ha producido dicho maltrato, ya que las consecuencias de estos sucesos no tendrán las mismas repercusiones si se dan en un niño en pleno desarrollo cognitivo, motor y emocional, que en un adolescente cuyo desarrollo se encuentra en un estadio mucho más avanzado (García, Lila y Casas, s.f). Es por estas razones por las cuales, la probabilidad de hallar dificultades en los niños adoptados es algo superior a la media de menores de la misma edad. No obstante, la causa de estos retrasos en el desarrollo, dificultades en el establecimiento del vínculo de apego, o necesidades especiales del menor no es la adopción, sino las condiciones que condujeron hasta el proceso adoptivo. (San Román, 2008).

Otro de los factores a tener en cuenta a la hora de valorar su posible repercusión en el adoptado es la institucionalización en centros de acogida y protección a la infancia, y el tiempo que ha pasado en estos (Berastegui y Gómez, 2009; Hodges, 1996). Diversos autores coinciden en la preferencia de que el niño sea adoptado por una familia a tiempo de evitar su entrada en uno de estos centros. Esto se debe a los estudios realizados sobre el tema, como los de los teóricos Bowlby (1969), Spitz (1956) o Harlow (1958). Estos

autores llevaron a cabo diversos procedimientos de observación y análisis de niños dados en adopción y no dados en adopción, y entre los adoptados, los que habían ingresado en una institución de acogida. Los resultados de sus estudios ponen de manifiesto la importancia del contacto físico materno, la estimulación y el clima familiar afectivo (haciendo hincapié en los primeros años de vida, cuando sabemos que se establecen los vínculos de apego), frente al cubrimiento de las necesidades básicas (alimentación, sueño, higiene...) que se llevaba a cabo en algunos orfanatos (Berástegui y Gómez, 2009).

Uno de los estudios con más repercusión fue el de René Spitz (1945), quien observó y analizó las conductas y el desarrollo de bebés lactantes en orfanatos tras la Segunda Guerra Mundial. Estos bebés recibían la atención material y física necesaria, como el alimento, cobijo, higiene, sueño... pero en estos orfanatos había un número de cuidadores reducido, por lo que no podían ofrecer cuidados afectivos a todos los bebés, al ser este un grupo muy grande. Tras el experimento, el autor describió cómo estos bebés, además de entrar en un estado depresivo, presentaban graves retrasos en su desarrollo psicomotor y evolutivo. Este deterioro progresivo y la inmunodepresión que estos menores presentaban son los causantes de que los bebés contrajeran infecciones que podían llevar a la muerte por marasmo en muchos de los casos, teniendo este grupo una tasa de mortalidad del 37% en dos años. Este experimento puso de manifiesto la importancia de los cuidados afectivos en los seres humanos, e impulsó la toma de conciencia acerca de esta realidad y de este grupo de personas que se ven privadas de cuidados afectivos (Berastegui, 2005).

Muchas de las instituciones actuales en España llevan a cabo una impresionante labor de cuidados de menores tutelados, a los que se les ofrecen todos los cuidados posibles, tratando de suplir las carencias de no vivir en una familia. Sin embargo, dado que se trata de un trabajo y está regido por turnos en los que hay horarios establecidos, resulta imposible eliminar la artificialidad del hogar creado tratando de suplir el ambiente de un hogar familiar. En estas instituciones, las figuras de referencia de los niños van rotando según los turnos, lo cual puede dificultar el proceso de creación de un vínculo de apego seguro (Palacios, 2014).

Con todo esto, no se puede descartar que los niños con este apego inseguro puedan elaborar un nuevo vínculo con la familia adoptiva que les proporcione la seguridad en las figuras de apego que hasta ahora han carecido (Hodges, Steele, Hillman, Henderseon y

Kanuik, 2005; citado en Palacios y Román, 2011). Al llegar los niños a una familia en la que son vistos, cuidados, queridos y protegidos, esos modelos operativos internos de inseguridad dejan de funcionar como lo hacían antes, al no hacer falta. Es así como los menores pueden desarrollar un nuevo vínculo consecuente con la nueva relación con sus padres y su nueva familia, que les permita crecer en un clima seguro y protegido (Palacios y Román, 2011).

### **3.1 Ruptura del vínculo: el abandono que conlleva la condición de adoptado.**

La historia vital y de abandono de cada niño adoptado es diferente, con sus propias características y peculiaridades. Sin embargo, en la mayoría de los casos podemos distinguir entre tres tipos principales de abandono (Rosas, Gallardo & Ángulo, 2000). En primer lugar, nos encontramos con el abandono precoz, en el cual los padres dan a su hijo recién nacido en adopción; o bien, se le abandona en la vía pública o en la maternidad, sin conocerse el paradero de la madre. En segundo lugar estaría el abandono por incapacidad de los padres. En muchos casos, los padres no son aptos para criar a los niños, ya sea por ciertas enfermedades mentales, maltrato, alcoholismo, u otras características que les impidan llevar una crianza saludable de los hijos, en cuyo caso los niños quedan bajo la responsabilidad del estado, siendo tutelados (Rosas, Gallardo & Ángulo, 2000). Por último nos encontramos con el desinterés progresivo, también llamado abandono diferido, en el cual estando los hijos bajo tutela del estado, es decir, instituciones de protección, los padres van espaciando las visitas hasta desaparecer por periodos muy prolongados (Rosas, Gallardo & Ángulo, 2000).

Indudablemente, esta experiencia de abandono trae consigo consecuencias importantes para el niño. Spitz (1945) planteaba que, de no establecerse un vínculo afectivo estable con una figura de apego durante los primeros meses de vida, la personalidad puede verse trabada en su formación, tanto en lo afectivo, como en lo social, cognitivo y motor. Por consiguiente, en palabras de Hermosilla (1989), el no establecimiento de esta relación será registrado como una frustración para el niño, el cual podría terminar viviendo las relaciones afectivas y con otros como un “todo o nada”, o lo que es lo mismo, de gratificación o frustración total.

Otro aspecto que cabe tener en cuenta es la edad en la que se ha producido este abandono, a la par que la adopción, y si, entre medias, el niño ha estado o no institucionalizado. En niños que han sido adoptados más tardíamente, el abandono adquiere una especial relevancia dado que, en tales casos, la experiencia de abandono se ha prolongado, y en el momento de su adopción estos niños ya presentan un grado de daño emocional notable a la hora del establecimiento de nuevos vínculos, de forma que su relación con los otros se puede ver dificultada (Rosas, Gallardo & Ángulo, 2000).

Los investigadores Dossier y Stoval (citados en DeAngelis, 2000) encontraron mayores dificultades a la hora de establecer un apego seguro en niños adoptados después de los 8 meses, aun cuando los padres adoptivos presentaba conductas de apego seguras para el niño. El estudio demostró que estas dificultades en el apego se hacían más severas cuanto más tarde se hubiera dado la adopción del niño.

En el estudio longitudinal llevado a cabo por Chisholm (1998) se realizó una comparación en estilos de apego entre niños no adoptados, niños que habían pasado un mínimo de ocho meses institucionalizados, y niños adoptados a los cuatro meses. Los resultados revelaron como los niños adoptados más tardíamente presentaban un estilo de apego ansioso o inseguro más frecuentemente que los otros dos grupos.

Este hecho es comprensible si prestamos atención a la historia de vida de estos niños previa a la adopción. A haber pasado muchos de ellos situaciones de negligencia, maltrato, y el abandono que les ha llevado a la adopción, más frecuentemente encontramos en este grupo un apego ansioso o inseguro (Palacios y Román, 2011). Además, ligado al apartado anterior, este frecuente apego inseguro en la población de niños adoptados se relaciona también con el haber estado viviendo en una institución de protección a la infancia, que como se ha descrito, no tiene las mismas características que una familia (Palacios y Román, 2011).

#### **4. La identidad:**

Podemos entender la identidad como la capacidad de sentirnos, física, psicológica, social y personalmente, como parte de un yo, una entidad única, propia y diferenciada del resto de las personas que nos rodean (Loizaga, 2013).

Encontramos las raíces etimológicas de la palabra “identidad” en el latín “identitas” que significa “igual a uno mismo” (*Real Academia Española* «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario), . El concepto de identidad ha estado presente a lo largo de la historia, adoptando distintos nombres bajo los que se alberga un mismo concepto. Han sido muchas las concepciones de identidad que han brotado de mentes brillantes a lo largo de la historia, pero aún en la actualidad, no parece haberse esclarecido el concepto hasta el punto de tener el conocimiento definitivo sobre la cuestión de la identidad (Loizaga, 2013). Esto es, posiblemente, por la cualidad intangible de la identidad: podemos hablar sobre ella, imaginar, discutir e investigar, pero no verla, medirla o cuantificarla, lo que hace su estudio tanto más complicado. (Navarrete, 2008). Es por esto, que para poder entender el abstracto concepto de identidad, puede ser útil hablar de identificaciones.

En términos psicoanalíticos, el concepto de identificación se refiere a el proceso por el cual una persona toma una característica, atributo o cualidad ajena como propia, lo que significa que este proceso no es singular, sino que necesita de más de una persona para llevarse a cabo (Navarrete y Cazales, 2015). En palabras de Freud (1923), la identificación se produciría al aparecer un lazo afectivo con otro ser, de forma que configuramos el Yo personal, lo que llamaríamos “identidad” a partir de los otros, entendidos como modelos, a partir de estas identificaciones. Es importante matizar que, estas identificaciones no tienen por qué ser positivas, aspectos que queremos incorporar totalmente, o que sólo llevamos a cabo este proceso de identificación cuando los lazos afectivos son de amor. Por el contrario, podemos llevar a cabo un proceso de identificación por el cual podemos identificarnos con un aspecto que rechazamos, identificarnos parcialmente con alguna cualidad de otro, o identificarnos con alguien con quien los lazos afectivos no son de amor. La suma de todas estas identificaciones sería lo que constituiría la identidad personal de cada uno (Laplanche y Pontalis, 1996).

Erikson (1967) estudió y propuso su teoría del desarrollo de la identidad, que se desarrolla a lo largo de la vida, y en concreto, en el momento de la adolescencia. Sin embargo, este autor explica que este proceso no empieza ni termina en la adolescencia, sino que previamente a esta etapa, la persona ya ha pasado por etapas evolutivas que también han ido aportando al desarrollo de la identidad personal, y posteriormente a la misma, este

proceso continuará a lo largo del ciclo vital. En la adolescencia, según Erikson (1967), es cuando la persona alcanza el punto que le posibilita vivir en sociedad como un individuo psicosocialmente “sano” o “maduro”. En su teoría del desarrollo de la identidad, Erikson (1967) diferenció una serie de etapas por las que el individuo pasa para alcanzar su objetivo final de construir una identidad adulta y personal. Los estadios de identidad según Erikson (1967) son los siguientes, y cada uno presenta retos o “crisis” que la persona debe solventar:

1. La lactancia, o etapa sensorio-oral, desde el nacimiento hasta los 18 meses de edad. El bebé debe moverse en el continuo de confianza – desconfianza básicas con lo que le rodea, con el fin de poder desarrollar un sentimiento de seguridad en su relación con los otros y las cosas. En esto se traduce el desarrollo del vínculo de apego, que dependiendo de cómo se desarrolle, hará que el niño establezca unas dinámicas relacionales u otras con su entorno y los demás.
2. La infancia temprana, desde los 18 meses hasta los 3 años. En Erikson (1967), estadio “anal-muscular”. En esta etapa el conflicto principal es el de autonomía – vergüenza y duda. A esta edad, el niño poco a poco va adquiriendo una cierta autonomía respecto a sus padres, ya que aprende a andar, a controlar los esfínteres, y poco a poco es capaz de llevar a cabo acciones para las que antes necesitaba el apoyo de sus figuras de referencia. La vergüenza y la duda son la cara opuesta de esta moneda, dado que el niño comienza a tener un cierto control sobre lo que hace, y puede empezar a tomar decisiones. Con esto, el niño se adentra en un proceso de socialización por el cual debe interiorizar las normas sociales que delimitan su comportamiento, lo cual le puede generar también mucha frustración. La resolución adecuada de este conflicto, de acuerdo con Erikson (1967), se traduciría en personas autónomas, que se valen por sí mismas y capaces de tomar decisiones.
3. La etapa de los 3 a los 6 años. En Erikson (1967), etapa genital-locomotora. En esta etapa, el conflicto al que se enfrenta la persona tiene que ver con la iniciativa y el sentimiento de culpa. El niño ha interiorizado, poco a poco, las reglas que delimitan lo que está bien y lo que está mal, y ya no necesita un control externo para poder discernir entre este “bien o mal”. Es por ello, que el niño tendrá iniciativa para realizar acciones de forma autónoma, pero a la vez tendrá ese criterio de “está bien o está mal”, lo cual le llevará a experimentar y a tener que



manejar ese sentimiento de culpa que aparecerá si la socialización se ha llevado a cabo adecuadamente.

4. La etapa escolar o latencia, de los 6 a los 12 años de edad. Con la escolarización primaria, el círculo social del niño se abre, cobrando gran importancia el contexto escolar de compañeros y profesores, sumado al familiar que venimos viendo en las etapas anteriores. En esta etapa, el conflicto al que se enfrentará el niño será de laboriosidad vs. inferioridad. El niño reconoce sus habilidades, se identifica con la tarea, y se compara en sus resultados con los compañeros. Esta etapa resulta muy importante en el desarrollo de la autoestima, ya que el niño puede considerar su valía inferior a la de sus iguales al no verse capaz de hacer las cosas como el resto. Es así como, de acuerdo con Erikson (1967), los padres deben animar y los profesores enseñar, tratando ayudarles a la hora de establecer retos realistas, ofrecerles una estimulación positiva, y ayudarles a buscar soluciones o nuevos planes de acción para aquellas tareas frustradas que generan este sentimiento de inferioridad.
5. La adolescencia, de los 13 a los 18 años. Como establece el autor, esta es la etapa en la que la persona lleva a cabo la búsqueda de su identidad, que le definirá a lo largo de su vida. Dentro de esta misma etapa, Marcia (1966) postula que se tienen que llevar a cabo dos procesos adecuadamente a la hora de conseguir una identidad realizada. El primero será la exploración, por la cual la persona tendrá que valorar sus distintas posibilidades y caminos que tomar. El segundo, será el compromiso, que se traduce en que la persona asume el pacto de ser consecuente con el camino que mediante la exploración ha decidido tomar. dependiendo de cómo se lleven a cabo estos dos procesos, nos encontraremos con cuatro “estatus” de identidad diferentes:
  - a. La identidad lograda, en la que la persona ha llevado a cabo este proceso de exploración de sus diferentes opciones, y finalmente se ha comprometido con una de ellas bien definida.
  - b. La moratoria, en la que la persona no lleva a cabo el compromiso personal necesario, sino que se ve estancada en la exploración de opciones, y por tanto, en plena crisis de identidad.
  - c. De difusión, en la que la persona no lleva a cabo ninguna de las dos tareas, ni exploración ni compromiso, por lo que se mantienen indecisos sin pronunciarse por ninguna opción o camino.

- d. De identidad prestada, en la que la persona sí se ha comprometido con una vía o camino hacia la identidad, pero no ha llevado a cabo el proceso de exploración previamente. Se conoce como “identidad prestada” ya que habiendo prescindido de esta exploración, se ha comprometido con algo impuesto o elegido por otros (normalmente los padres), y no elegido por decisión propia.
- 6. La etapa del joven adulto, que comprende de los 20 a los 40 años, con la crisis de relación íntima frente al aislamiento. La persona va a buscar y priorizar las relaciones íntimas con los demás. Erikson (1967) establece que, para lograr establecer relaciones íntimas, maduras y adultas, es necesario haber logrado una identidad en la etapa anterior, que sea estable y segura. Al haber conseguido dicha tarea, la persona deja de prestar tanto atención al entorno social, y se va despreocupando cada vez más por agradar al resto, centrándose más bien en la intimidad con otros importantes para él.
- 7. La adultez, desde los 40 a los 60 años, se caracteriza por la crisis de generatividad frente al estancamiento. La generatividad en Erikson (1967) se describe como la habilidad de desarrollo de las personas y de aportar al legado que dejan para futuras generaciones. Generatividad es cuidar a las personas queridas, contribuir en su bienestar en la medida de lo posible. En el polo opuesto, el estancamiento sería el sentimiento de vejez prematura de las personas de esta etapa, lo que les lleva a una postura pasiva, de sentir que no eres necesitado por los demás, y por tanto, de no llevar a cabo nada que resulte generativo. El estancamiento sería una suerte de asunción prematura de la vejez, que aún no ha llegado.
- 8. Adultez plena y vejez. Esta etapa comprendería desde los 60 años hasta el final de la vida de la persona. La crisis con la que nos topamos en esta etapa sería una lucha entre la integridad del yo y la desesperación. De acuerdo con la teoría de Erikson (1967), si las etapas anteriores se han superado de forma plena y adecuada, la persona debería alcanzar en esta etapa la integridad del yo, mediante la experiencia vivida y la reflexión. Si por el contrario la persona no ha resuelto las etapas anteriores de forma satisfactoria, podría desarrollar estos sentimientos de desesperación, de miedo, y de incertidumbre propios del final de la vida.

Estas son las etapas, en las cuales el individuo va alcanzando una madurez consecuente de la resolución de la crisis a la que se enfrenta, y que tienen como resultado la

conformación de la identidad personal del individuo, que como se ha mencionado, viene en gran medida a partir de las identificaciones que éste hace con su entorno. Sin embargo, según señala Fierro (1997), la conformación de una identidad adulta significa mucho más que la mera suma o acumulación de identificaciones que la persona hace. Se trata de una construcción compleja y a lo largo del tiempo, de la integración consciente de estas características en la persona, que le permiten ser quien es, y funcionar en sociedad (Fierro, 1997).

#### **4.1 Adolescencia**

Como se ha explicado, encontramos crisis en todas las etapas de la vida del individuo, que a su vez están suscritas a las circunstancias y estresores vitales a los que se enfrente cada individuo, que pueden ser más o menos abrumadoras, y contribuir o no a la resolución favorable de estas crisis. Particularmente en la adolescencia nos encontramos con un estresor importante: la pubertad (Fierro, 1997)

La pubertad podría considerarse un estresor de larga duración, ya que abarca aproximadamente cuatro años en los que el menor vive una serie de cambios en distintos ámbitos que indudablemente, tienen una repercusión en cómo se observa y siente a sí mismo, y como es observado por su entorno (Iglesias, 2013). Estos cambios tienen lugar durante la adolescencia, y son fisiológicos, de modo que el cuerpo del individuo comienza un proceso de maduración sexual; psicológicos y afectivos, los cuales podrían describirse como que, mental y afectivamente, los menores también llevan a cabo un proceso de maduración caracterizado por una necesidad de diferenciación de su familia y de su entorno, así como por una necesidad de pertenencia, lo que hace que el grupo de pares cobre una nueva importancia frente a la familia; y sociales, de modo que la visión y expectativas de la sociedad sobre este joven cambia, cargándose de una creciente responsabilidad y sentido moral (Krauskopof, 1999).

Todos los adolescentes viven este proceso puberal y de construcción de la identidad, pero es innegable que cada caso está enriquecido por características particulares que los diferencian y hacen únicos. En los niños adoptados este proceso presenta una serie de singularidades que pueden complejizar la consecución adecuada del objetivo identitario (Woolfolk, 1999). Todas las personas tenemos una herencia étnica, que puede coincidir

con la mayoritaria en el lugar donde vivimos. Esta se desgrena en características físicas como el color de piel, el pelo, rasgos faciales y corporales... pero también en las tradiciones, valores, costumbres, idiomas, acentos, etc. de cada cultura determinada. Resulta importante a la hora de analizar estas diferencias con los sujetos adoptados, que suelen formar parte de una minoría étnica en el país donde residen, hacerles ver que estas diferencias no suponen ni ventajas ni desventajas (Spencer, 1990).

Los menores adoptados a menudo se encuentran con estas diferencias entre ellos y su familia, y más ampliamente, entre ellos y su entorno social y cultural. Una de las diferencias que más importancia cobra durante esta etapa en los menores adoptados internacionalmente es la del color del piel, pelo y rasgos físicos, al ver sus cuerpos como “diferentes” a los que le rodean, incluyendo los de su propia familia (Giró, 2008). Este darse cuenta de las diferencias físicas entre hijos y padres, o incluso entre hermanos, nos pone de manifiesto una vez más la necesidad de generar lazos afectivos, dado que los sanguíneos no existen (Loizaga, 2013). De este modo, las personas adoptadas se enfrentarán a una serie nueva de retos durante este periodo de la adolescencia, sumadas a la búsqueda de la identidad propia de esta etapa evolutiva. La tarea fundamental de este grupo consistirá en conseguir integrar la adopción como parte de la identidad, haciendo frente a las pérdidas que ésta ha supuesto (Brodzinsky, 1987). Para ello será imprescindible una construcción de los orígenes del menor de forma integradora y con ayuda de la familia (Zúñiga y Flores, 2020).

Más allá del ámbito físico y de las diferencias que en este podamos hallar, está el ámbito familiar y sociocultural en el que nos movemos. En los menores adoptados, a veces nos encontramos con una dificultad en el sentimiento de pertenencia al país o comunidad en el que viven, ya que pueden ser confundidos con inmigrantes por gente de su entorno que repara en sus diferentes características étnicas, lo cual puede generar malestar respecto a lo integrados y aceptados que se sientan en su país de residencia (Mirabent, 2014). Esto puede dificultar la construcción de identidad que llevará a cabo el adolescente, que conforme sepa integrar estas similitudes y diferencias respecto a su familia, grupo de pares y entorno general que le rodea, logrará la consecución de una identidad compleja, rica e integrada (Loizaga, 2013). Por el contrario, si no logra comprender e integrar las diferencias respecto al resto de personas con las que convive, podría caer en un profundo

malestar psicológico, que indudablemente repercutiría de manera negativa en su proceso de construcción de la identidad personal (Berástegui y Gómez, 2007).

#### **4.2 Construcción de la historia de origen**

Como expresa Martin (2006), para que el menor consiga elaborar una identidad personal de manera satisfactoria y completa, necesita saber de su origen. Es hablando, fantaseando y pensando como el menor logrará elaborar el duelo, de forma que es necesario elaborar esta historia de vida con los padres adoptivos, quienes son los que más información pueden ofrecer a su hijo (Martin, 2006). En ellos recaerá la responsabilidad del cómo, el cuándo y cuánta información ofrecer a su hijo. Al carecer de un organismo que regule la información que los adoptantes proporcionan a su hijo, este derecho del niño de conocer su historia de origen queda supeditado a los padres, que en ocasiones, pueden no querer compartir esta información por razones diversas (Gonzales, 2001). Igualmente, en la actualidad se promueven cursos preadoptivos impartidos por psicólogos y profesionales de la adopción que hacen hincapié en la importancia de informar al menor sobre sus orígenes (San Román, 2015).

Como expresa San Marino, (2014), el menor adoptado debe conocer y resolver su historia para poder elaborar su identidad, proceso que incluye aceptar que forma parte de una familia, a la vez que somos entidades únicas. En los casos en los que el menor ha sido adoptado coexisten dos familias, la biológica y la adoptiva, por lo que el individuo tendrá que realizar un sobreesfuerzo para llevar a cabo esta integración y poder avanzar en su proceso de identidad (San Martino, 2014). Es por esto que la labor de los padres adoptivos es tan importante, ya que su labor no sólo consiste en ayudar al hijo a configurar su identidad en línea con la familia con la que convive, sintiéndose un miembro integrado de la misma; sino que también incluye reparar la herida de abandono del menor, en la medida en la que puedan, poniendo ante él la información pertinente y necesaria para que pueda elaborar este duelo, esta herida primaria que el abandono ha producido, y siendo acompañado en el proceso (Muñoz Guillén, s.f.).

Con el conocimiento de la historia de origen, del abandono vivido y del proceso de adopción, pueden surgir en el adolescente reacciones afectivas muy potentes, de impotencia, rabia, culpa, o incluso el miedo a un nuevo abandono, ante el que los padres

tienen que generar seguridad en el vínculo y reasegurar al menor que esto no va a ocurrir (Mirabent, 2014). Como vimos con la Teoría del Apego, las interacciones que el ahora adolescente tuvo con su familia de origen pudieron ser modeladas por los nuevos vínculos con la familia adoptiva, teniendo la relación la cualidad terapéutica de dotar al adolescente de herramientas y apoyo para sobrellevar esta crisis o descompensación emocional (Berástegui y Gómez, 2007), pero esto no quita que en este momento de búsqueda, confusión y crisis puedan resurgir sentimientos y modos de acción en línea con su historia vital: la preocupación por un nuevo abandono, fruto de la separación afectiva con los padres en la adolescencia, que es, en muchos casos, a la vez deseada y temida; el sentimiento de responsabilidad o culpa por situaciones en las que se ha visto envuelto; dudas respecto a su valía como hijo, como persona, como sujeto digno de amor, respeto, cariño y cuidados, etc. Todas estas preocupaciones primarias, consecuencia de un modelo interno negativo pueden salir a la superficie pese a haber sido corregido este modelo por uno positivo, seguro (Grinberg, 2006). Lo fundamental es, como se ha mencionado anteriormente, la capacidad de superación y las herramientas que la familia le haya podido ofrecer (afectivas, de apoyo, comunicativas, etc) para superar esta crisis. (Berástegui y Gómez, 2007).

Con el conocimiento de la historia de origen se abre para el adolescente un nuevo desafío: el de conciliar en sí mismo dos realidades: a la familia con la que convive, que le ha criado, con la que tiene vínculos afectivos, y a la familia con la que comparte lazos de sangre. El encontrar un equilibrio entre ambas, sentirse aceptado como uno más en la familia adoptiva y a su vez poder asimilar e integrar su origen puede ser una ardua tarea para el adolescente, pero en palabras de Delfieu y Gravelain (s.f, citados en Mirabent, 2014): “uno puede construir su personalidad sobre un pasado aunque sea difícil y duro, si lo conoce y lo asume. No puede construirla sobre el vacío, sobre una especie de agujero en la vida o en el nacimiento”.

## **5. Conclusión**

Como venimos viendo, la adolescencia es una etapa vital en la que los adolescentes se enfrentan a varios retos fundamentales, siendo uno de ellos el de la construcción de su identidad personal (Mirabent, 2014). Esta tarea puede suponer un importante estresor para los adolescentes, que dependiendo de cómo consigan solventar esta crisis, lograrán

alcanzar el estadio de logro de identidad planteado por Marcia (1966) (citado en Fierro, 1997). La condición de “adoptado” trae consigo una serie de características especiales que inevitablemente influyen en el proceso de construcción de la identidad en el adolescente adoptado, añadiendo retos y tareas adicionales a los conflictos normativos de esta etapa vital (Mirabent y Ricart, 2012, citado en Río y Flores, 2020).

El papel de los padres adoptivos adquiere una especial relevancia en esta etapa, dado que son la principal fuente de información del menor acerca de sus orígenes biológicos, información que resultará muy importante para el menor a la hora de poder elaborar una identidad informada, rica y compleja, que logre integrar estas dos realidades: la biológica y la adoptiva (San Marino, 2014)

Sin embargo la consecución de una identidad favorable e integradora es una tarea que puede verse facilitada desde mucho antes que la adolescencia, comenzando con el establecimiento de un vínculo seguro entre padres e hijo (Del Río y Flores, 2020). La fortaleza del vínculo paterno-filial podrá suponer o no una red de apoyo y seguridad para el menor que podrá allanar el camino hacia la construcción de su identidad adulta (Mirabent, 2014).

## **6. Discusión**

Tras esta revisión teórica de la situación actual de la adopción internacional en España, podemos entender y comenzar a discutir sobre las posibles repercusiones que la condición de adoptado puede traer a la hora de construir la identidad del adolescente. Como venimos viendo, la etapa adolescente supone una crisis para todos los que en ella se encuentran, pero los menores adoptados tienen una dificultad añadida en el proceso de construcción de identidad. Ellos deben buscar y dar respuesta a más interrogantes, y tienen una tarea de conciliación e integración de una historia vital de dos partes: el antes y el después de su adopción. Esta integración será la que les permita construir una identidad personal compleja y completa, en la que se puedan sentir representados y cómodos. Por otro lado, el poder estudiar e investigar sobre este tema es un paso importante a la hora de poder adoptar una mirada más comprensiva e informada sobre las vivencias de estos adolescentes y sus familias, algo que me parece fundamental a la hora de poder tratar con ellos y ofrecerles la ayuda que puedan requerir.

A raíz de la realización de este trabajo, también se ponen de manifiesto algunas de las necesidades y objetivos a cumplir para poder mejorar tanto la situación personal de estos menores en su crecimiento y llegada a la adolescencia, como la ayuda a las familias adoptivas. Mi propuesta para ello consta de tres partes: información, formación y acompañamiento.

En lo que se refiere a la información, creo que es importante la difusión de información de calidad entorno al concepto de adopción, a las dificultades con las que las familias y los adoptados pueden encontrar y las vías de ayuda y apoyo disponibles para estas familias. Vivimos en una etapa de sobreinformación, en la que tenemos mucha información a nuestro alcance, por lo que puede resultar difícil discernir entre la información de calidad, basada en datos y fiable, y la que no lo es. Es por ello que me parecería interesante crear espacios informativos de calidad en los que poder instruir, a nivel de sociedad, acerca de la adopción, ya que no sólo concierne a los participantes de este proceso, sino que la mayoría, en algún momento, hemos conocido a alguien adoptado o adoptante, o hemos estado en contacto de un modo u otro con algo relacionado con este tema. La cantidad de *fake news* y bulos, y los vaivenes en opinión social sobre la adopción, en los que a veces “está de moda” y otras es vista como una fuente incesable de problemas, resulta preocupante, por lo que este sería el primer paso que propongo tomar con el fin de lograr una mayor comprensión y conciencia acerca de la adopción.

Por otro lado, creo que sería interesante replantearnos la formación y el acompañamiento que reciben los padres o familias involucradas en procesos de adopción. Es verdad que existen muchas instituciones y propuestas de cursos pre y post adoptivos que ayudan y educan en gran medida a estos grupos, pero muchas veces el acompañamiento profesional a estas familias se lleva a cabo durante la adopción y los primeros años de convivencia, pero no llega a cuando los menores se convierten en adolescentes. Como hemos visto, con la llegada de los menores adoptados a la adolescencia se abre un nuevo horizonte de dudas, preocupaciones, miedos y la relación y el clima familiar cambia enormemente. Esta etapa puede ser muy difícil no solo para el adolescente, que tiene que hacer frente a tantos interrogantes sobre sí mismo, su familia, su origen y su futuro; sino para la familia, que tiene que acompañar al menor en su proceso de identidad, siendo su fuente principal de información acerca de su historia de vida, abandono y orígenes; y acoplarse a las



nuevas dinámicas familiares consecuentes del paso a la adolescencia. Indudablemente, esta etapa va a ser complicada para ambas partes, y muchas familias cuentan con una red de apoyo, tanto personal como profesional, que les sustenta y ayuda, pero hay otras que no. Es por esto, que me parece que el acompañamiento por parte de profesionales de la adopción y gente en situaciones similares, debería ser más accesible y darse más a conocer para que todas las familias que lo necesiten puedan disfrutar de ello, aprendiendo a manejar la situación de la mejor forma posible.

Por último, creo que hay un largo camino por delante de estudios, investigaciones y discusiones sobre un tema tan actual e interesante, y por supuesto, mucho que aprender para poder entender y ayudar a las personas que se encuentran en esta situación. En una sociedad tan cambiante en la que hay que estar siempre actualizados, no podemos dejar de lado este tema, sino que hay que idear nuevas formas y acercamientos creativos con los que poder aportar una ayuda, ya sea informativa, física o psicológica a estas familias, cuyos hijos ha sido los protagonistas de este trabajo.

## **7. Bibliografía:**

Ainsworth, M. D. s. (1969), Object relations, dependency and attachment: A theoretical review of the infant-mother relationship. *Child Devel.* (49): 969-1025.

Berástegui, A. (2012). La adaptación familiar y social de los menores adoptados internacionalmente. Seguimiento postadoptativo en la Comunidad de Madrid. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 70(136), 91-121.

Berástegui, A. y Gómez, B. (2007). Esta es tu historia: Identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción, Madrid, Universidad Pontificia Comillas.

Berástegui, A. (2005). La adaptación familiar en adopción internacional: una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid. *Consejo Económico y Social*. Comunidad de Madrid (Madrid, España).

Berástegui, A. (2007). La adaptación familiar en adopción internacional: un proceso de estrés y afrontamiento. *Anuario de Psicología*, 38(2), 209-224.

Berástegui, A. y Gómez, B. (2015). Adopción internacional: de dónde venimos, a dónde vamos. *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*. (63). 35-37.

Brodzinsky, D. M. (1987). Adjustment to adoption: A psychosocial perspective. *Clinical Psychology Review*, (7), 25-47.

Brodzinsky, D.M.; Smith, D.W. & Brodzinsky, A.B (1998). Children's adjustment to adoption: Developmental and Clinical Issues. *Thousand Oaks, CA: Sage Publications*.

Chisholm, K. (1998). A three year follow-up of attachment and indiscriminate friendliness in children adopted from Romanian orphanages. *Child Development*, 69(4), 1092-1106.

Erikson, Erik H. (1977), *Identidad, juventud y crisis*, Bs. As., Edit. Paidós,

Espada, A. (2005). La función parental en la adopción. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(19), 191-204.

Europa Press. (2022, 19 noviembre). *Caen un 12% las adopciones internacionales en España en 2021 y aumentan un 25% las nacionales*. europapress.es. Recuperado de: <https://www.europapress.es/epsocial/infancia/noticia-caen-12-adopciones-internacionales-espana-2021-aumentan-25-nacionales-20221119123250.html>

Festinger, T (2002). After adoption: dissolution or permanence?. *Child Welfare*, 81 (3): 515-533.

Fierro, A. (1997). La identidad personal. En M. Pérez Olvera (Eds), *Desarrollo de los adolescentes iii identidad y relaciones sociales* (pp. 21-28). Barcelona: ICE/Horsori.

García López Hortelano, M., & Mellado Peña, M. J. (2015). Adopción internacional en España: situación actual. *An. pediatri.(2003. Ed. impr.)*, 291-292.

Grace, M (1998) "Attachment in early childhood" Pact, an adoption alliance – adoption and race: articles.

Grinberg, R. La adopción y la cesión: dos migraciones específicas. *Revista de la AEN*, 210. 195-205.

González, M. (2001). Adopción e Identidad ¿el encuentro de dos necesidades? Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Harper, J. (1994). Counselling Issues in intercountry adoption disruption. *Adoption and Fostering*, 18 (2): 20-2

Hodges, J. (1996). The natural history of early non- attachment. En B. Bernstein & J. Brannen (Eds.), *Children, research and policy*. 63-80.

LaPlanche, J. & Pontalis, J.B. (1967). Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós, 2004.

Legaz, E. (2003). Una aproximación a la adopción desde la teoría del apego. *Información psicológica*, 14(82), 14-20.

León, E., Palacios, J., & Sánchez-Sandoval, Y. (2005). Adopción y problemas de conducta. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(19), 171-190.

Loizaga, F. (2013). Trabajando la identidad positiva con las personas adoptadas. Familias, apegos y vínculos como estrategias de consolidación de la identidad. *Cuadernos de psicomotricidad*, (46), 7-20.

Losada, A.V., y Ribeiro, M.V. (2015). Apego y Adopción. *Borromeo*, 6(6), 1-15.

Marre, D. (2009). Los silencios de la adopción en España. *Revista de antropología social*, 18, 97-126.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2022). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia : Informes, estudios e investigación 2022. Ministerio de Derechos Sociales Agenda 2030.

Recuperado de: [https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/infancia-y-adolescencia/PDF/Estadisticaboletineslegislacion/vers1BOLETIN\\_Proteccion\\_PROVISIONAL2021.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/infancia-y-adolescencia/PDF/Estadisticaboletineslegislacion/vers1BOLETIN_Proteccion_PROVISIONAL2021.pdf)

Mirabent, V. (2014). El adolescente adoptado: dificultades añadidas en el proceso de construcción de su identidad. *Temas de psicoanálisis*. (8).

Oliván G. (2007) Adopción en China de niños con necesidades especiales: el «pasaje verde». *An Pediatr (Barc)*.(67) 374-7.

Palacios, J y Román, M. (2011). Separación, pérdidas y nuevas vinculaciones: El apego en la adopción. *Acción Psicológica*, 8(2), 99-111.

Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de Psicología*, 38(2), 181-198.

Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en adopción. *Papeles del psicólogo*, 30(1), 53-62.

Palacios, J. (2017). Adopción no es patología. *Clínica Contemporánea*, 8(12), 1-10.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (22a ed.). Recuperado de <http://www.rae.es/adopción>

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es/identidad>

Rodríguez Muñoz, M. F. & Morell Parera, J. M.; (2012). Introducción: Acogimiento y Adopción: Retos e Implicaciones para el Futuro. *Clínica y Salud*, 23(3), 199-204.

Rosas M., Gallardo I., & Angulo D., P. (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. *Revista de Psicología*, 9(1), 145-159. doi: 10.5354/0719-0581.2012.18553.

San Martino, M. (2014). Identidad y orígenes en el menor adoptado. *Temas de psicoanálisis*. (8).

San Román, B. (2015). De la dificultad de pensar la construcción de la identidad sin anclajes fijos: la adopción transnacional en España. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 19.

Singer, L. M., Brodzinsky, D. M., Ramsay, D., Steir, M., & Waters, E. (1985). Mother-infant attachment in adoptive families. *Child Development*, 56, 1543-1551.

Spitz, R. A. (1945). Hospitalism: An inquiry into the genesis of psychiatric conditions in early childhood. *Psychoanalytic Studies of the Child* 1, 53-74.

Zúñiga, F. Y Flores, M. (2020). Entre líneas: completando historias. Elaboración de la historia de origen y proceso de adopción en la adolescencia desde un enfoque sistémico vincular. *Vincularte, revista clínica y psicosocial* 5, 62-79.